3 SECCIONES • 30 PÁGINAS • AÑO 126 • EDICIÓN Nº 45.797 • ECUADOR





EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PRIMA ELECTRONICORP S.A.

Se comunica al público que la compañía PRIMA ELECTRONICORP S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 25 de agosto de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0005945 el 2 de septiembre de 2010

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiera "AR-TICULO TERCERO.- Que se agregará ade-más y dirá: inclusive tendrá por objeto el ensamblaje, mantenimiento, instalación y reparación de aires acondicionados, equipos de refrigeración, equipos eléctricos y electrónicos de audio y video, y demás aparatos y electrodomésticos". aparatos y electrodomésticos".

Guayaquil, 2 de septiembre de 2010

A Marione Action,

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(60331)